

EL 7 DE NOVIEMBRE.

Periódico Democrático, político-social, órgano del Partido de
LOS INDEPENDIENTES DEMÓCRATAS.

VALE EL NÚMERO
40 centavos.

EDITOR RESPONSABLE,
Andrés Céspedes.

Serie de 12 números
\$ 1-00

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Este periódico saldrá 4 veces por mes. El precio de suscripción por trimestre ó sea la serie de 12 números, vale \$ 1-00. Se admiten comunicados con la correspondiente firma al pie, para la responsabilidad de imprenta. Se insertan avisos á precios moderados. Para todo lo concerniente á Administración, entenderse directamente con el Administrador.

PERMANENTE.

He jurado cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes de la República; solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno. No me satisface oír la proclamación de buenos principios, admiro á los hombres que los saben practicar.

J. J. RODRÍGUEZ.

PERMANENTE.

Todo artículo que lleve firma al pie, no pertenece á la Redacción de este periódico. Por tanto el editor no es responsable.

AGENTES DE «EL 7 DE NOVIEMBRE.»

- San José. Don Domingo Mora.
- Alajuela. » Alfredo Calvo.
- Cartago. » Santana Sojo.
- Heredia. » Rodolfo Cartín.
- Santo Domingo. . . » Antonio Rodríguez.
- Goicoechea. . . . » Fernando Vargas.
- Desamparados. . . » Pío Vega.
- San Marcos. . . . » José Abarca.
- Mojón. » Venancio Batista.
- Santa Ana. » Cristóbal Guerrero.
- Cantón de Mora. . » Juan Zeledón.
- Atenas. » J. Andrés Brenes.
- Grecia. » Leonardo Vega L.
- San Ignacio. . . . » Nicolás Saborio.
- San Juan. » Dolores Soto.
- Naranjo. » Víctor Rojas.
- Palmares. » Abelino Rodríguez.

EL 7 DE NOVIEMBRE.

Luto.

Cada vez que la madre tierna abre su ancho seno para recoger los restos de un ciudadano ilustre, la Patria viste de luto y la Historia concluye uno de sus capítulos que tienen el poder casi sobrehumano de inmortalizar un nombre. Delante del cadáver del eximio patrio Doctor don Jo-

sé María Castro Madriz, la imaginación se siente atraída á aquellos tiempos en que la República comenzaba á dar los primeros pasos en esta carrera difícil que lleva á los pueblos al orden, á la paz y á la cultura por la libertad;—y las justicias del pasado avasallan el espíritu y formulan una bendición para el hombre muerto.

La hipocresía y el servilismo suelen fingir tristezas ajenas al corazón; lutos en que huelga el pensamiento.

El duelo de la nación por la muerte del Doctor Castro, es duelo justo;—es tributo debido sobre grandes é indisputables títulos á uno de sus mejores hijos, y así como cuando el sol se pone no se extinguen sus últimos rayos sin dejar ver la fuerza maravillosa que ha de dar de sí los fulgores de la próxima mañana,—el ocaso de este prócer costarricense es la víspera de su renacimiento en la Historia.

Paz para sus restos,—respeto y veneración y gloria para su nombre.

Abril 5 de 1892.

J. A. A.

Higiene.

La salubridad pública es la cosa que más debe preocupar á los gobiernos, especialmente cuando se trata de las grandes poblaciones. Sin salud no hay nada: es la base aun del movimiento intelectual. Nadie desconoce—éso ya es proverbial—las pésimas condiciones que á ese respecto tiene San José: á cada paso disenterías, tifoideas y otras enfermedades por el estilo. Y lo peor, lo que debiera avergonzarnos más es que conocemos la causa y no le ponemos remedio á ella.

Ya se ha hablado mucho de las basuras al lado norte de la ciudad; ya se ha hablado mucho de la mala agua de cañería; pero todavía no se ha dicho nada, que sepamos, sobre otra causa de infección que existe.

En todo país civilizado y en toda ciudad medianamente adelantada, la fabricación de aguas gasosas y el manipuleo de sustancias químicas se hace en las afueras de la población, pues es insuportable el mal olor que esas operaciones despiden, y sobre todo, es absolutamente pernicioso á la salubridad pública.

Aquí sucede otra cosa. Por ejemplo: á ciencia y paciencia de las autoridades, la Botica Francesa regala á media ciudad con sus olores infernales por el caño que corre del lado de don Teodosio Castro y de doña María Alvarado, y por el que sirve de desagüe á la casa de don Jesús Coto. Si á esto se agrega la mala agua de la cañería, las basuras del lado norte de la ciu-

dad y las demás condiciones anti-higiénicas de la población, no son de extrañarse las tifoideas y las disenterías que tantas enfermedades y muertes han ocasionado, especialmente entre la gente pobre; y será de extrañarse menos el que, cuando nadie lo piense, se desarrolle una epidemia que diezme nuestra capital.

Y á todo esto, el Gobierno, impávido, no se preocupa de la salubridad del principal centro de población de la República; pero sí lo trae muy preocupado la mejora de las condiciones higiénicas del Limón, hoy que el Doctor Carballo ha dicho que es la ciudad más sana de la República; hoy que el Doctor Calnek y otros médicos han dicho que el proyecto de mejoras del Limón, tal como está combinado, es inútil, pues las malarías no se evitan con rellenos en una pequeña extensión; hoy que el país atraviesa una crisis económica sin ejemplo en nuestra historia; hoy que las deudas extranjera y la interior tienen al Gobierno tan apurado que se toca una oreja y no se alcanza la otra; hoy, en fin que la opinión pública está contra el contrato Limón Keith. Compárese el número de muertes que aquella fiebre y aquella inflamación intestinal—enfermedades hijas de la mala agua de la cañería—han causado, aquí, con las poquísimas que acaecen en el Limón por motivo de las malarías, y contéstenos ¿qué urge más, mejorar la cañería ó mejorar el Limón?

Estamos seguros que el público dirá lo primero, pero el Gobierno dirá lo segundo ¿Será que á Mr. Keith le gusta el negocio de Limón y no las empresas de cañería?

¡Oh poder el de Mr. Keith! ¿Qué *eloquencia*, qué *talismán*, qué *varita mágica* tiene este hombre para conseguir en Costa Rica todo lo que él desea?

Y después quiere el Gobierno que el público y la prensa no hablen y truenen. No es posible que estos guardianes de los intereses nacionales se parezcan á aquel marido pintado por Pepe Batres en uno de sus inimitables cuentos, el cual, cuando veía *ciertas cosas* cerraba los ojos, y como es natural, siempre estaba satisfecho de su cara mitad.

Más interés por la higiene y menos interés por Mr. Keith le darán al Gobierno, estamos seguros, más popularidad que esos escritores mercenarios y extranjeros que tanto dinero han costado á la Nación.

Señor:

La Sociedad «El Derecho,» la cual tengo la honra de presidir, en sesión de esta noche ha acordado que todos sus miembros se pongan desde luego á las órdenes

del Partido Liberal, á fin de contribuir en cuanto sea posible al triunfo de los principios profesados por el Partido mencionado; á cuyo efecto se ha dispuesto que los socios se constituyan en el lugar de las elecciones bajo la inmediata dirección del infrascrito, á quien suplico á Ud. se sirva impartir sus mandatos.

Ruego á Ud. se sirva aceptar nuestro ofrecimiento, y tengo el gusto de protestarle mi aprecio y consideración,

Guillermo Obando.

San José, 2 de Abril de 1892.

Sr. Presidente de la Directiva del Partido Independiente Demócrata.

Presente.

Señor:

Tengo particular satisfacción en manifestar á Ud. que he recibido esta noche la atenta comunicación que á nombre de la Sociedad «El Derecho», se ha servido Ud. dirigir al Presidente del Club Central del Partido Independiente Demócrata, ofreciéndole la valiosa ayuda de ese importante gremio para el mejor éxito de las gestiones del Partido Liberal en las próximas elecciones de Diputados.

A nombre de la Directiva de este club tengo la honra de contestar á Ud. que aceptamos con agradecimiento la distinguida cooperación que se nos brinda, y que felicitamos sinceramente á la sociedad «El Derecho» por la nobleza de miras que con ese acto ha dado á entender.

En el mismo local de la elección, de conformidad con las circunstancias, tendré el gusto de comunicar á Ud. y consocios que lo acompañen nuestros propósitos acerca de los últimos esfuerzos para el triunfo en la elección.

Correspondo con placer las amables expresiones de su nota y le suplico crea que tengo mucha complacencia al asegurarle que soy

de Ud. muy atto. y S.

Servidor,

Por ausencia del Presidente,

El Vice-Presidente,

LEÓN MOYA,

San José, 2 de Abril de 1892.

Señor Presidente de la Sociedad «El Derecho».

Secretaria del Club Central del Partido Independiente Demócrata.

Señor Secretario de la Directiva del Partido Nacional.

San José, 1.º de Abril de 1891.

La Directiva de que es Ud. digno órgano, obedeciendo en sus procedimientos á motivos que en realidad no conoce este Club, pero que ciertamente tienden á mantener una división peligrosa y antipatriótica, del contingente liberal de votación en las presentes circunstancias, se ha negado á aceptar transacciones convenientes con el Partido Independiente Demócrata, en beneficio del común interés que á ambas entidades une, tocante á un punto capital de la idea política.

Ese temperamento de conducta no es cordial ni propio, de seguro, para levantar en el ánimo de nuestros correligionarios, sentimientos de simpatía hacia ese centro; pero si se hubiera de seguir la corriente que tal actitud podría imprimir en las pró-

ximas elecciones, el resultado sería un conflicto entre las secciones del partido liberal y el triunfo de la Unión Católica, conseguido á expensas de la diversidad de listas.

La Directiva del Club Independiente hace caso omiso del comportamiento con ella observado en este negocio; comprende que debe ante todo luchar por su idea, obedecer á las máximas de su programa, y ha resuelto en sesión de hoy, por la Libertad y por la patria, adoptar la candidatura formulada en el seno del Partido Nacional, é impartir sin dilación las órdenes necesarias para hacer saber de sus adeptos este importante acuerdo, y para que tenga debido cumplimiento.

Ruego á Ud. se sirva aceptar la expresión de mi afecto y respeto.

JULIO RAMÍREZ F.

Telegrama de Atenas

Recibido en San José el 3 de Abril de 1892 á las 8 30 p. m.

Al Srío. del Club Independiente.

Felicitamos al Partido Independiente por el triunfo obtenido hoy en bien de la libertad y de la Patria.

Arcadio Sequeira, Ricardo Umaña, Jesús Umaña, Tomás Jenkins, Víctor Ramírez, Guillermo Esquivel, José Varela, Jerónimo Rojas, Diego Esquivel, A. Chaves, Víctor Chaves, Juan B. Hernández, Bernabé Vargas, Leopoldo Araya, Santana Rojas, Joaquín Espinoza, José María Rodríguez, Guillermo Rojas.

Sres. don Jerónimo Rojas V., Tomás Jenkins y Antonio Chaves.

Circular á los señores Arcadio Sequeira, Ricardo Umaña, Jesús Umaña, Víctor Ramírez, Guillermo Esquivel, Diego Esquivel, José Varela, Víctor Chaves, Juan B. Hernández, Bernabé Vargas, Leopoldo Araya, Santana Rojas, Joaquín Espinoza, José María Rodríguez y Guillermo Rojas.

La Directiva del Club Central de los Independientes Demócratas ha recibido con sumo agrado el atento telegrama en que Uds. se sirven felicitar á nuestro gremio político, por el triunfo de la idea liberal en las elecciones del domingo tres de los corrientes.

El Partido Independiente Demócrata representa en el país la idea de la democracia como la encarnación más completa de la libertad y de la nivelación social por el mérito;—experimenta especial satisfacción al convencerse de que sus esfuerzos encuentran eco simpático en las personas más distinguidas de esa importante villa—y nada estimularía más el movimiento de expansión de su programa como una adhesión tan valiosa como la de Uds., si con ella pudiera contarse desde ahora en bien de la patria, que no puede ser otro que el popular, ó lo que es lo mismo, que la realización del ideal democrático, así en el régimen político como en estructura social de Costa Rica.

De orden de la Directiva hago esta manifestación á Uds., y les doy las gracias por su amable felicitación, y yo, de mi parte, me complazco en ser intérprete de sus ideas é impresiones, y me suscribo, con toda consideración,

Su atto. y S.

Servidor,

JULIO RAMÍREZ F.

Srío.

Aclaración.

Con respecto al triunfo del 3 del que cursa no es del Nacional ni del Independiente.

La cuestión fué ésta; se trataba del triunfo de una idea grande y hermosa que ambos partidos sustentaban, la idea liberal, para salvarla era necesario la unión porque la unión hace la fuerza cada uno de por sí no podía salvarla, el peligro era eminente nuestra división iba á causar la pérdida de ella, qué hacer en tan crítico momento, qué medio para impedir que el enemigo aprovechándose de la confusión de nuestras filas y también del clero que en ellas hacia nuestra división? el único medio era pues hacer lo que hicimos nosotros los Independientes, poner á un lado toda personalidad no ver en aquellos momentos colores políticos, ver únicamente el abismo en que iba á caer nuestra Patria, abarcamos con una mirada todo el mal que podíamos causar con nuestro proceder pues ya que unos no tenían dignidad para transar ó mejor dicho para salvar la idea liberal, tenerla nosotros.

Nos unimos un momento para que compactos y unidos se salvara nuestra causa. Por suerte se triunfó, pues natural es que cada partido siga por su camino, nosotros por el nuestro y ellos por el de ellos.

El triunfo está hecho, no es ni de nacionales ni de Independientes es, de los dos.

Pasó el momento del triunfo y desde ese momento el «Partido Independiente Demócrata» ha quedado siendo el «Partido Independiente Demócrata» y ellos quedan llamándose como antes los «Nacionales». Así es que ellos son ellos y nosotros somos nosotros.

El Dr. don José María Castro M.

El cognotado ciudadano que por más de cincuenta años prestó valiosísimos servicios á la nación, rindió su gran espíritu el 4 del corriente á las 7 p. m.

Ha caído en el lóbrego lecho tumular después de librar en su vida pública lid triunfante por las ideas grandes. Su esclarecido nombre hará eco imperecedero en las generaciones venideras y sus levantadas ideas quedarán para siempre grabadas en el corazón de todos los buenos ciudadanos como dignas de imitar.

Que sus relevantes virtudes cívicas sean estímulo para los hombres de estado que ansien ascender á la gloria y sentarse á la diestra de la Inmortalidad.

X X.

El sufragio universal.

IV.

Quizás se tache de inconsecuencia esta teoría del sufragio universal. «Ella pretende, se dirá, subordinar el número á la inteligencia, y en realidad sacrifica la inteligencia á la multitud.» Los sufragios no se pesan, se cuentan. Pues bien: sobre mil ciudadanos, ¿cuántos electores inteligentes habrá en un distrito municipal? Supongamos que haya diez, y precisamente estos diez, llamados por su instrucción á votar con conocimiento de causa, son á los que al sufragio universal favorece con los votos de aquellos que apenas saben leer y escribir; que nunca abren un periódico; que no comprenden ni lo que quieren ni lo que deberían querer, y que no ven más diferencia entre la monarquía y la democracia, que entre la veleta de su campanario y la veleta del campanario de la iglesia vecina.

Es necesario haber vivido entre esos reyezuelos de los campos, todos ellos calzados con zuecos, arrieros, leñadores, viñadores, para formarse una idea del atraso de su inteligencia. Dan crédito aun á todas las supersticiones del siglo de Carlos el Calvo y de la hada Melusina. Cuando alguna caballería cae enferma, consultan al hechicero de la aldea: cuando tienen un miembro fracturado, llaman al albeitar. ¿Y se confía á esas imaginaciones, oscuras como una noche de invierno, la misión de decidir en última instancia cualquiera cuestión de economía política, cuando no tienen más que una idea, una sola, áspere y feroz, cual es la de añadir una gleba más al terreno que poseen!...

Al recibir Jaime Bonachon la cédula para el sufragio, echa sobre ella una ojeada de admiración, y luego la lleva á las casas consistoriales; pero la lleva como llevaría al correo una carta cerrada, sin saber lo que contiene. Ya no es un elector es un recadero, y como el recado es gratuito, hubiera preferido que la ley, so pretexto de conferirle una partícula infinitesimal de soberanía, no le hubiese estorbado en su trabajo. De aquí proviene que no emita su voto sino bajo la presión de toda la aristocracia campesina de su pueblecillo, á saber, del cura, del alcaide, del guardabosque y del maestro de escuela.

V.

Librenos el cielo de abandonar los destinos del país á esta ignorancia electoral. El sufragio universal no ha encontrado aun su instrumento de precisión. Los habitantes de los campos ejercen tal vez en este sufragio una influencia decisiva; pero la balanza puede fácilmente enderezarse por medio de la instrucción primaria. Que nadie ejerza el derecho de elector si no sabe leer y escribir.

Equiparando el derecho político al derecho civil, se dice: «Ya que la ley reconoce en el ciudadano ignorante la facultad de vender y comprar, ¿por qué motivo le negaría la Constitución el derecho de votar y de tomar parte, según le corresponde, en el gobierno del país?»

Esta comparación es inaceptable. Si el ignorante administra su fortuna como le place, y compromete sus intereses, al fin y al cabo el sólo es víctima de su error; pero el ejercicio del derecho electoral, no solamente puede perjudicarle á él mismo, si que también puede comprometer á toda la sociedad. La sociedad, pues, debe exigir del elector una garantía de aptitud, cierto grado de instrucción, una infirmitad posible de su espíritu con el espíritu de la época. El sufragio representa un derecho, y al mismo tiempo una fusión: como derecho pertenece á todos los ciudadanos sin excepción, pero como fusión, exige una garantía, primeramente de edad, y después de instrucción.

La sociedad, desde el punto de vista moral, no es sino una escuela mutua de grandes proporciones, en la que todo el mundo enseñando y aprendiendo á su vez, comunica y recibe indefinidamente el pensamiento. Existe una afinidad de tal naturaleza entre la alma del hombre y la verdad, que ésta siempre acaba por ser el resultado de esa enseñanza misteriosa difundida por cada uno entre cada uno. Pero, ¿cómo podrá ir el elector á la escuela mutua del espíritu público, cuando ni siquiera sabe deletrear el alfabeto? No posee ningún medio de comunicar su pensamiento, y de consiguiente de formarse una opinión propia. En efecto: ¿qué es vo-

tar? volar es querer. Pues bien: una voluntad que ignora lo que quiere, no es una voluntad: muchas veces quiere en realidad todo lo contrario de lo que parece desear.

El sufragio universal implica la necesidad de una instrucción perpetua; instrucción por medio de la enseñanza primaria; instrucción por medio de la enseñanza diaria, difundida por todo lo que piensa y lo que habla en una nación. La votación reclama luces: el día en que el pueblo votase en oscuridad, no fuera él, sino la oscuridad, la que habría votado. Confiamos en que este día no llegará nunca; pero si lo que nos parece imposible, aconteciera, entonces recordáramos que los Escitas sacaban los ojos á sus prisioneros, para tenerlos más seguros en la esclavitud.

VI.

El voto, á pesar de todo, no tiene otra importancia que la del resultado final, y este resultado final, es la elección del representante. Ahora bien: ¿no sería fácil hacer el reparto de otra manera, y tener en cuenta la inteligencia en el número de los diputados, objeto de la elección?—Aquí tenemos á París, por ejemplo, que con sus inmediaciones contiene poco más ó menos dos millones de habitantes, ó sea la vigésima parte de la población total del imperio. Esta ciudad paga la décima parte de los impuestos directos, y aunque pagara menos, en su calidad de capital, no dejaría de concentrar en sí la banca, la Bolsa, la Academia, la Universidad, la literatura, el arte, la ciencia, en una palabra, la flor de la civilización.

La población de esta capital, constantemente en aumento, constantemente electrificada por el contacto y el hábito de los trabajos en común, puede sin que se la califique de fatua, pretender el título de la más industriosa y más inteligente de Europa; y no obstante, tan sólo figura por una cuadragésima parte en el número total de la representación nacional, cuando ella contribuye en tan grande escala al desarrollo de la riqueza y de la inteligencia del país.

Lo que acabamos de decir de París puede igualmente alegarse en pro de cualquiera otra ciudad populosa, ó capital de segundo ó tercer orden.

En estas á lo menos, los habitantes, agrupados en un espacio reducido, continuamente relacionados por sus negocios ó por sus distracciones, viven entre sí; leen, hablan, discuten, y siguen con atención el movimiento diario de la política; porque colocados en primera fila, y siendo los primeros interesados en el espectáculo, saben por experiencia que la política puede siempre afectarles, tanto en su seguridad individual, como en la de su fortuna.

Pero, ¿qué le importa al campesino aquella ciencia incomprendible para él, que consiste en hablar en pro ó en contra, y en depositar en una urna de mármol una bola blanca ó negra? La política pasa por encima de su cabeza, como una nube de otoño. Encarcelado en su aldea, solitario en su existencia, en ninguna parte encuentra con quien hablar, y de ninguna manera comprende el lazo indisoluble que existe entre la cosa pública y el interés particular. Por eso, apenas una vez al año profiere el nombre del Jefe del Estado, á quien tan solo conoce por el busto acuñado en las monedas de cobre.

E. PELLETAN.

El Libro del Pueblo.

POR LAMENNAIS.

(Continúa.)

XII.

Debéis, pues, á vuestros hijos instrucción, como les debéis el pan, el alimento del espíritu como el alimento del trabajo. Es cierto que en el triste estado de la Sociedad presente, este deber os es, con frecuencia, difícil de cumplir. Las necesidades materiales os sitian de tal modo, que apenas podéis ocuparos de otra cosa; y muchas gentes juzgan fúterés suyo que restéis, con los vuestros privados de la luz, con ayuda de la cual sacudiríais vuestros yugos para volver á ellos.

Sin embargo, vuestro deber subsiste en los límites en que es posible realizarle; y con una voluntad firme pocos obstáculos son insuperables. Hay un gran poderío en la conciencia del deber.

Padres, madres, tales son los que Dios os impone para con vuestros hijos. Hijos, aprended asimismo los vuestros para con los padres; porque no seréis benditos y dichosos sino guardándoos fidelidad.

Honrad, amad al padre que os ha transmitido su vida, á la madre que os ha llevado en su seno y amamentado en sus pechos. ¿Hay ser maldito, que lo sea tanto como el que rompe el lazo de amor y de respeto establecido por Dios...?

Debéis á vuestros padres un gran número de cuidados. ¿No han atendido todos vuestros deseos, procurando sin cesar satisfacerlos? Durante el día trabajan por vosotros, y á la noche trabajan aún mientras vosotros reposáis, para proporcionaros el pan que pediereis al día siguiente.

Si no podéis ahora compartir su tarea, esforzaos al menos en hacerla menos ruda por el afán vuestro de complacerles y ayudarles, según vuestra edad, con filial ternura.

Carecéis de experiencia y de razón: es, pues, necesario que seáis guiados por su razón y su experiencia, y así, según el orden natural y la voluntad de Dios, debéis obedecerles y prestar á sus consejos, á sus enseñanzas, oídos dóciles. Las mismas crías de los animales, ¿no escuchan á su padre y á su madre, no les obedecen en el instante en que les llaman, ó les riñen, ó les advierten el peligro? Haced por deber lo que ellos hacen por instinto.

Dios os ha hecho hermanos: que nada altere la paz entre vosotros ni el cariño que os debéis mutuamente. Habéis salido de las mismas entrañas y la misma leche os ha sustentado: ¿hay algo más fuerte y sagrado que ésto? Haced de modo que los años le hagan siempre más fuerte. Vuestro sendero en la tierra es áspero y difícil: para marchar por él con seguridad, para no tropezar á cada paso, apoyaos los unos en los otros.

Muchos se pierden por una ligera elección de sus amigos y compañeros: no os liguéis sino con aquellos que marchen por la senda del bien y cuya conducta sea irreprochable. Los demás pronto os pervertirán con sus consejos y su ejemplo; marchitarán en vosotros la delicada flor de la inocencia que esparce sobre la infancia su dulce perfume.

Es fácil abandonarse á la adulación y á lo que se debe sin cesar reprimir y combatir; pero después de la falta viene el amargo arrepentimiento, el remordimiento y la pena. Cuando habéis hecho el mal, ¿no sentís un secreto malestar y una gran tristeza en vosotros? El desorden engendra el sufrimiento y hay siempre un dolor oculto en el

fondo de toda alegría impura. La calma, por el contrario, la tranquilidad, el inalterable contento, son patrimonio de la pura conciencia. Se asemeja al pajarillo que reposa dulcemente oculto en su nido cuando fuera la tempestad sacude y hiere las copas de los árboles.

Llega un tiempo en que la vida declina, en que el cuerpo se debilita y las fuerzas se extinguen; hijos, entonces debéis a vuestros ancianos padres los cuidados de ellos recibidos en los primeros años. Quien abandona a su padre y a su madre en sus necesidades, quien permanece seco y frío en presencia de sus sufrimientos y sacrificios, en verdad os digo que su nombre está escrito en el libro del soberano Juez entre el de los parricidas.

Y conservad bien estas últimas palabras, vosotros todos, padres, madres, hermanos: si hay sobre la tierra verdaderas alegrías, dicha real, esta dicha, estas alegrías, se hallan en el seno de la familia bien ordenada, cuyo deber une estrechamente a sus miembros; porque la dicha aquí abajo no consiste en el goce no interrumpido de lo que los hombres llaman bienes, sino en el amor mutuo que debe endulzar los males inseparables de nuestra existencia presente, y esa especie de no sé qué lejana emanación de una felicidad futura misteriosa.

XIII

El estado social, natural al hombre, establece entre las familias relaciones de que nace un nuevo orden de deberes, los deberes para con la patria.

La patria es la madre común, la utilidad en la cual se penetran y confunden los individuos aislados, es el nombre sagrado que expresa la fusión voluntaria de todos los intereses en un solo interés de todas las vidas en una sola vida perpétuamente durable.

Y esta fusión, manantial fecundo de inagotables bienes, principio de un progreso continuo, sin ella imposible; esta fusión, cuyo efecto es aumentar indefinidamente la fuerza de conservación y el poder del desarrollo, la energía productiva, la seguridad, la prosperidad, ¿cómo se verifica? Por medio de la abnegación de cada uno a todos, el sacrificio por el amor que, ahogando el abyecto egoísmo, realiza la perfecta unión de los miembros del cuerpo social.

Lo sabéis ya; la sociedad verdadera, fundada en la igualdad natural, no es por su esencia, ni debe ser de hecho sino la organización de la fraternidad. Cualquiera otra institución política, cualquiera que sea su forma, encierra algo de funesto y de ilegítimo: de ilegítimo, porque necesariamente viola derechos imprescriptibles: de funesto, porque violándolos ataca la base misma del orden y provoca así luchas intestinas, guerras terribles, que nadie podrá impedir pronto o tarde.

(Continuará.)

Club Central

DEL PARTIDO INDEPENDIENTE DEMOCRATA.

Tiene noticia esta Directiva de que algunas personas, con buena o mala intención, pero de seguro sobre datos falsos, han manifestado en varios lugares y en más de una ocasión, desde el domingo último, que el Partido Independiente Democrata está actualmente unido al Nacional, formando con él un solo cuerpo.

Esto no es verdad.

Por la libertad y por la Patria los In-

dependientes Demócratas adoptaron la candidatura del Partido Nacional, ya que su separación con otra lista hubiera dado triunfo seguro y fácil a la Unión Católica; pero aquel acto de patriotismo, aquella ayuda prestada con buena voluntad y con energía en beneficio de la despreocupación religiosa del país, no podía importar en ningún caso fusión de dos entidades políticas tan diferentes, como son, en su conformación y sus tendencias.

Nuestro programa es algo más que un programa liberal, en el sentido de idea contrapuesta a la tiranía dogmática: es un programa democrático.

Nuestras miras no pueden confundirse nunca con las del Partido Nacional.

Buscamos la eliminación de todo privilegio y de todo plan sistemático de círculo o de predominio del hombre a la moda sobre el hombre ameritado.

Queremos la nivelación según la virtud y el saber;—el advenimiento franco del criterio popular a la esfera de los negocios públicos, la Democracia, en fin.

Eso, y lo demás que nuestra bandera significa y lleva inscrito, no es realizable en otra agrupación política que en la de los Independientes Demócratas;—en este gremio que no sólo busca la libertad de la conciencia, sino el bienestar del pueblo en sus demás conceptos.

El Partido Nacional cuenta en su seno decididos defensores de privilegios dañosos a la prosperidad del país y a la protección que el agricultor y el artesano, que la masa general de la Nación pide para su cultura moral y para su redención económica.

El Partido Independiente no se ha unido ni puede unirse al Partido Nacional.

Llevó a las urnas su voto contra un círculo social nocivo, no ha renunciado a su individualidad.

Eso queremos hacer constar sin dilación.

San José, 6 de Abril de 1892.

Juan de Dios Céspedes G., Presidente.
—León Moya, Vice-Presidente.—Rafael Acuña, Tesorero.—Vocales.—Andrés Céspedes.—Mauro Oviedo.—Félix López F.—José S. Porras.—Justo Machado.—José B. Sáurez.—F. Flores.—Rafael Segura V.—Nicolás Echeverría.

El Secretario,
JULIO RAMÍREZ F.

GACETILLAS.

«El Demócrata.» Con este nombre, y dedicado al «Partido Independiente,» se estrenó el domingo ppdo. en el recreo, un bello Paso-doble compuesto por el inteligente joven, miembro de esta banda, don Federico Alvarado. Felicitamos cordialmente al autor, por su progreso obtenido en el Divino Arte.

«La Unión Católica» del jueves 7 del corriente mes, es un modelo de pulcritud y decencia. Las más selectas dicciones de nuestra lengua se registran en esa publicación; tales como «lobos, salvajes, inmundo, Satanas, famélicas, etc., etc. ¡Buen modo es este de defender la Religión! ¡Y se atreven a hablar de ataques a la moral!

Damos nuestro más sentido pésame a la familia de D. Wenceslao Padilla, muerto en esta capital hace algunos días.

Don Ernesto Rohmoser, miembro importante de la colonia alemana, ha muerto; deseamos a su familia una santa resignación en tan acerbo dolor.

Don Bartolo Calsamiglia también ha sido arrebatado de nuestra sociedad por la guadaña destructora de la muerte.

Los Independientes Demócratas, deploran tan sensible pérdida.

La Semana Santa ha dado motivo a algunos curas de barrio para convertir la cátedra del Espíritu Santo en tribuna de hidrófobos dantonianos. No hay que ahogarse en tan poquísimas aguas: aún faltan dos años para que juguemos el todo por el todo.

Estamos de acuerdo con «La República».—Creemos que la policía debiera perseguir a una partida de gaminos que no hacen más que dar perjuicio a los prójimos en las calles más concurridas de la capital.

—En el Gran Café:—En qué se parecen Mr. Keith y el Banco tigre de Costa Rica al tonel de las Danaidas?

—En que nunca se llenan.

Traslado al tamar de Limón y a la prohibición de exportar moneda acuñada.

Escasú. Parece que en aquella importante villa ha caído como tapaboca a ciertos entes ligeros de la sin hueso para propalar falsas noticias en mengua de la bien sentada reputación de un respetable señor, una hoja suelta que circuló el domingo último. Así se hace a los calunniadores hay que decirles atras.

ANUNCIOS.

AVISO.

Desde esta fecha en adelante nuestra oficina de redacción se encuentra establecida en la calle 19 (antes de la Merced) número 190 al sur.

San José 16 de abril de 1892.

AVISO.

La Directiva de El Partido Independiente Demócrata, en la sesión próxima pasada, acordó: nombrar al señor don Melitón Mata Administrador General de la Oficina, a quien se le encuentra a todas horas, excepto las de comer.

JULIO RAMÍREZ.
Srio.

IMPRENTA

DE

JOSÉ CANALÍAS.

7.ª AVENIDA 83, ESTE.

Impresiones de lujo y económicas.

Imprenta de José Canalías, 7.ª Avenida, E. 83.